

Iglesia Metropolitana de Mexico, | Patente el SS. Sacramento. | Con asistencia | del Ilustrísimo Cavildo | ✠ Confagrare afectuosa ✠ | La muy Venerable Tercera Orden de Penitencia en deuda | gratitud á N. R.^{mo} P. Fr. Domingo de Noriega; | Lector Jubilado, Padre de la Provincia de Burgos, | Qualificador | del Santo Officio de la Inquisición, y Comissario General de | todas las Provincias de esta Nueva-España. | En Mexico, por la Viuda de Bernardo Calderon. Año de 1680.»

En 4.^o Prel. 6 ff.: Portada, v. en b.; Dedicatoria fechada el 1.^o de Octubre de 1680; Aprobación del Chantre Dr. Sariñana, Septiembre 11; Breve licencia virreinal el mismo día; Censura del Dr. D. Francisco Romero Quevedo, Cura de la Sta. Veracruz, dos días después; Licencia del Ordinario, el 14. Texto, ff. 1 á 6. Acaba con «S. C. S. M. E. C. R.»

726.—«Sermon, | de la dedicacion | de la Capilla de | Jesus | Nazareno, | y Sagrario, en la Santa Vera- | Cruz de Mexico | Prefente el Santísimo | Sacramento, | Cantandosse la Miffa de la Trasfi- | guracion, el tercero dia de la octava de dicha Dedicacion, | a 23 de Julio de 1680. | Por el P. Fr. Ivan de Avila Predi- | cador Conventual de este Conuento de N. P. S. Francisco | de Mexico. | Dalo á la estampa Nicolas de Palacios | ofrecelo, y dedicalo, a la Uenerable, e Illustre Tercera | Orden de Penitencia. | Con Licencia, en Mexico, por Francisco Rodriguez Lupercio. | Año de 1680.»

En 4.^o Prel. 5 ff.: Portada, v. en b.; Dedicatoria con el blasón franciscano; Aprobación del P. Robles, S. J., Septiembre 6 de 1680; Breve licencia civil, día 11; Otra aprobación del Dr. Santillán, sin fecha; Sentir de Fr. Pedro de Santiago, dieguino, Agosto 26; Licencia eclesiástica, Septiembre 23; Otra Aprobación de Fr. Nicolás de Figueroa, O. F., día 1.^o; Licencia de la Orden, Agosto 24. Texto, 8 ff. s. n.; «O. S. C. S. R. E. C. | ad lauden Divi Bona Venturæ Doctoris Seraphici.»

727.—«Sermon | de N. Serafico | Padre S. Francisco, | (Presente el Sanctissimo | Sacramento) | Que | en su dia, y Convento de la Ciudad | de Mexico Año de 1674, | Predicó | El R. P. Fr. Francisco de Avila Natural de la Villa de Belmonte de Tajo, en los Reynos | de Castilla, Lector jubilado, Diffinidor habitual de la Provincia | del Santo Evangelio, y actual Guardian del Convento | de Chalco | Dedicalo, | A N. R.^{mo} P. Fr. Domingo de Noriega | Lector jubilado, Qualificador del Santo Officio, Padre, y Custodio | de la Santa Provincia de Burgos, y Comissario General | de todas las de esta Nueva-España. | Dalo á la estampa, á expensas suyas, | Francisco Romero Moscoso, | Vezino de la Ciudad de los Angeles. | Con Licencia, en Mexico por Francisco Rodriguez Lupercio. Año de 1680.»

En 4. Prel. 5 ff.: Portada, v. en b. Texto, 10 ff. s. n.—(Dr. León.)

728.—«El Humano Serafin y Unico Llagado Tratado Apologetico, De como solo el glorioso Patriarca P. N. S. Francisco, entre todos los Santos de la Iglesia, goza, y posee las llagas penetrantes, cruentas, reales, y visibles de nuestro Señor Jesu Christo; y que este blasón por pintura, escrito, ó palabra, no se puede conceder á otro Santo ó Santa, Beato ó Beata de qualquier opinion, fama, estado ó Religion que sea. Por el P. Fr. Martin del Castillo, Natural de Burgos, de la Orden de nuestro Serafico Padre San Francisco, Lector iubilado, Qualificador del Santo Officio, y Ministro Provincial del S. Evangelio de Mexico.¹ Dedicado A. N. M. R. P. Fr. Francisco Treviño, de la misma Orden, Predicador, Theologo, Exsecretario General de toda la orden, Padre perpetuo de la Santa Provincia de Burgos, Guardian que fue de los Santissimos Conventos

¹ Según el Diario de Robles, este benemérito franciscano murió en esta ciudad el 26 de Marzo de 1691. Escribió varias obras editadas en Europa: una de ellas es la gramática hebrea; y tiene la gloria de haber sido el primero que la publicó en el idioma español. V. los números 341, 352 y 660.

de Bethlehem y Nazareth, y Excomissario General de todas las Provincias de esta Nueva España. Año de 1680.»

En 8.º Port.+7 ff. prel. s. n.+64 ff. n.—(P. Fischer.)

729.—«Centonicvm | virgilianvm | monumentvm mirabilis | apparitionis Pvrissimæ Virginis | MARLÆ | de | Guadalupe | extramvros civitatis Mexicanæ: | avthore | Lic.º D. Bernardo de | Riofrio | Michoacanensis Ecclesiæ | Canonico Doctorali: | ad Illustrissimum, Reverendissimum, | & Excellentissimum Principem, | M. D. D. Fr. Payvm | de Ribera Enriquez, | Archiepiscopatus Mexicani Antistitem, Novique | Indiarum Orbis Proregem nunc Conchensis | Ecclesiæ Præfulem designatum. ✠ | Mexici, apud Viduam Bernardi Calderon. Anno 1680.»

En fol. Prel. 7 ff. Portada, v. en b.; Dedicatoria con el blasón del Sr. Arzobispo; Censura en latín, del Dr. Sariñana, Septiembre 26 de 1680; Licencia del Virrey y del Ordinario, Octubre 3 aquella, y Noviembre 11 ésta; Elogio en verso latino al autor, por el Pbro. Bartolomé Rosales, capellán del coro de la Metropolitana; otra del Pbro. Diego Ribera; ad Lectorem. Texto, ff. 1 á la vuelta de la 5; al fin: «Laus Deo, & Beatæ Virgini de | ✠ Gvadalupe. ✠ | S. C. S. E. C.»—(Archivo de la Colegiata.)

Este ejemplar carece de lámina, que he visto en otros, la cual representa á la Guadalupe; á su derecha se lee, comenzando desde la parte inferior: «Signvm magnvm apparvit in cœlo mvlier,» y á la izquierda, de arriba para abajo: «Amicta sole et lvna svb pedibvs eivs.»

Las noticias que tengo del autor, son: en 1687 ascendió de Doctoral á Canónigo dignidad Tesorero, y al año siguiente á Maestrescuelas de Michoacán. (Gacetas.) Falleció el 4 de Mayo de 1700. (D. de Robles.) Escribió además otras obras que se mencionarán en 1688. El P. Florencia dice que celebró

la salud recuperada, á beneficio de la Sma. Virgen bajo esta advocación, «con un poema latino de Centones de Virgilio, de mas de 300 heroicos.» (Estrella del Norte, cap. 34.)

730.—«Proposiciones | Prohibidas Por la Santidad de | ✠ N. M. S. P. Inocencio XI. ✠ | Y mandadas publicar por el Ex.º Señor D. Diego | Sarmiento de Valladares, Obispo | ✠ Inquisidor General. ✠ | Y publicadas por el Santo Tribunal de la Inquifcion de | esta Nueva España, en siete de Abril de 1680. | Feria V. die II, Martii. | ✠ M. DC.LXXIX. ✠»

En 4.º Sigue luego el Texto en 4 ff.; Al fin, en la última línea: «En Mexico: En la Imprenta del Secreto del S. Officio: Por la Viuda de Bernardo Calderon.»

731.—Dentro de un marco: «Discvrso | Jvridico | sobre | la Exclvsion de los Ofi- | ciales del numero acrescentados, | y supernumerarios de la Secre- | taria de Nueva-España, | En el Rateo (sic) | de los mil ducados de renta al año de ayuda de | Costa ordinario, que su Magestad concedió a | los Oficiales de la dicha Secretaria. | Con Licencia, en Mexico, Por Francisco Rodriguez Lupercio. 1680.»

A la vuelta la Licencia.

En fol. 44 ff. sin foliatura, y al fin: Scribebat. | D.º D. Stephanus Laurentius | de la Fuente, & Alanis.—(Dr. León.)

732.—«Panegyrico | con que la mvy noble é imperial | Ciudad de Mexico, aplaudió al Excelentissimo | Señor D. Thomas, Antonio Lorenzo Manuel de | la Cerda, Manrique de Lara, Enriquez Afan | de Ribera, Porto carrero, y Cardenas, Conde de | Paredes, Marquès de la Laguna, Comendador | de la Moraleja, en la Orden, y Cavalleria de | ALCANTARA, del Consejo, Camara y Junta | de Guerra de Indias, Virrey, Governador, y | Capitan General de la Nueva España, y | Presidente

de su Real Chancillería | al entrar por la triumphal Portada, que erigió | con magnificencia á su feliz venida | Y que ideò D. Carlos de Sigüenza y Gongora, | Cathedratico de Mathematicas en la Real | Vniversidad de esta Corte | (Grabado en madera un caballo alado y este rubro: Sic-itur-ad-as-tra). En Mexico, por la Viuda de Bernardo Calderon | Año de 1680.»

En 4.º 4 ff. en verso.—(Bib. Ág.)

733.—Anteportada: «Glorias | de | Queretaro.»

«Glorias | de Queretaro | en la | Nueva Congregacion | Eclesiastica de *Maria* Santissima de | Guadalupe, con que se ilustra: | y | en el sumptuoso templo, que | dedicò á su obsequio | D. Iuan Cavallero, y Ocio, | Presbytero, Comissario de Corte del Tribunal | del Santo Oficio de la Inquisicion. | Escrivelas | D. Carlos de Sigüenza, y Gongora, | Natural de Mexico, Cathedratico propietario | de Mathematicas en la Real Univerfidad | de esta corte. (Grabado el caballo alado, como digo en el anterior número.) En Mexico: | Por la Viuda de Bernardo Calderon: | IXI.DC.LXXX.»

En 4.º Prel. 6 ff.: Anteportada y Portada, v. en b.; Dedicatoria al Sr. Arzobispo Ribera; Aprobación de Fr. Agustín Dorantes, O. P., 12 de Agosto de 1680; otra del Dr. D. García de León Castillo, Cura de la Catedral, ó Sagrario como decimos ahora, el 19; Suma de las licencias los días 17 y 20; Correcciones. Texto, ff. 1 á 80.

En mi ejemplar tengo otra edición de la «Primavera Indiana,» á continuación también, en 4.º, sin año ni lugar, en 12 ff. s. n.

«Las Glorias», notablemente aumentadas por el Pbro. D. José María Zelaa é Hidalgo, se reimprimieron en México el año de 1803.

734.—Anteportada: «Proferant sua, | si qui carpere nituntur aliena: | promptius est omnibus iudicare, | quam facere; | & de castrensi munimine | pericula securo vultu conspicerere. | Sedul. Presbyt. Epist. ad Macedon. | præfixa operi Paschali.

«Theatro | de virtudes politicas, | que | constituyen à vn Principe: advertidas en los | Monarchas antiguos del Mexicano Imperio, con | cuyas efigies se hermosteò el | Arco Trivmphal, | Que la muy Noble, muy Leal, Imperial Ciudad | de Mexico | erigió para el digno recibimiento en ella del | Excelentissimo Señor Virrey, | Conde de Paredes, | Marqves de la Lagvna, &c | Ideòlo entonces, y ahora lo describe | D. Carlos de Sigüenza, y Gongora, | Cathedratico propietario de Mathematicas en | su Real Vniverfidad.—(El caballo alado, como en las anteriores.) En Mexico: Por la Viuda de Bernardo Calderon. | ∞.DC.LXXX.»

En 4.º Prel. 4 ff.: Anteportada y Portada; Dedicatoria al Virrey. Texto en 88 págs. Tres Preludios. En la pág. 20 comienza el Teatro en 15 §§. Los monarcas que menciona son: Huitzilopochtli Acamapich, Huitzilihuitl, Chimalpopocatzin, Itzcohuatl, Motecohçuma Ilhuicaminan, Azayacatzin, Ticoctzin, Ahuitzotl, Motecohçuma Xocoyotzin, Cuitlahuatzin y Quauhtemoc.

735.—«Cartilla | de la doctrina | ✠ religiosa ✠ | Dispuesta por vno | de la Compañia de Jevs | Para dos Niñas, hijas espirituales fuyas | que se crian para Monjas; y desean | serlo con toda perfeccion. | Sacala à luz, en obsequio de las llamadas à | Religion, y para alivio de las Maestras | que las instruyen. | El Lic.^{do} Francisco de | Salzedo, primer Capellan de las Señoras | Religiosas de Santa Theresa, en su | Convento de San Joseph de esta | Corte, y Prefecto de la | Purissima. | ✠ Dedicada ✠ | A las mismas dos Niñas, para cuyo provecho, y direccion principalmente se | dispuso. | Con licencia | En Mexico, por la Viuda de Bernardo Calderon, en la | calle de San Augustin. Año de 1680.»

En 8.º Portada, á la v. Dedicatoria. Texto, ff. 1 á 39. Concluye con «S. C. S. M. E. C. R.»

736.—«Neptvno | alegorico, oceano | de colores, | fimulacro politico, | que | erigió la mvy esclarecida, | sacra, y avgvsta Iglesia | Metropolitana de | ✠ Mexico; ✠ | en las lvcidas alegoricas ideas | de vn Arco Triumphal, que confagró obsequiosa, | y dedicó amante á la feliz entrada | de el | Exmo. Señor Don Thomas, Antonio, | Lorenço, Manuel de la Cerda, Manrique de Lara, | Enriquez, Afan de Ribera, Portocarrero, y | Cardenas: Conde de Paredes, Marquès de la Laguna, de la Orden, y Cavalleria de Alcantara, | Comendador de la Moraleja, del Consejo, y | Camara de Indias, y Junta de Guerra, Virrey | Governador, y Capitan General de esta | Nueva España, y Presidente de la Real | Audiencia, que en ella reside, &c | ✠ que hizo ✠ | La Madre Juana Ines de la Cruz, Religiosa | del Convento de S. Geronimo de esta Ciudad. | Con licencia. En Mexico, por Juan de Ribera en el Empedradillo.»

En 4.º Prel. 3 ff.: Portada, v. en b.; Dedicatoria con blasón. Texto, ff. 1 á 27. En la foj. 10, nueva Dedicatoria en latín. Al fin: «S. C. S. M. E. C. R. | Lavs Deo | Eiusque Sanctissimæ Matri sine labe conceptæ, | atque Beatissimo Josepho.»

Aunque en ninguna parte se ve el año de su impresión, se puede aseverar que fué en 1680, pues el 30 de Noviembre, ó al siguiente año, entró á México el dicho Virrey, como con fundamento lo digo en el núm. 739. Beristáin dice que fué en 1681.

En mi poder tengo, también en 4.º, sin año, y ha de haberse impreso en 1680 ó 1681, la:

737.—«Explicacion fvcinta | del Arco Trivnphal, que erigio la | Santa Iglesia Metropolitana de Mexico en la feliz entrada del Exmo Señor Conde de Paredes, Marques de la Laguna, | Virrey, Governador, y Capitan General de esta Nueva- | España, y Presidente de su Real Audiencia, | y Chancilleria. | Que hizo la Madre Iuana Ines de la Cruz, Religiosa | del Convento de San Geronimo de esta Ciudad.»

Sigue luego la explicación en cuartetos. Al fin: «Lavs Deo.»

«Fiel copia de la insigne muger, que lo fue admirable de todas las Ciencias, Facultades, Artes, varios idiomas con toda perfeccion, y de el coro de los maiores Poetas, Latinos, y Castellanos, de el Orbe, por lo que su singular, y egregio numen produjo en sus exelentes celebradas obras: La Madre Juana Ines de la Cruz, Fenis de la America, glorioso desempeño de su sexo, honra de la nacion de este nuevo orbe, y argumento de las admiraciones y elogios de el antiguo. Nació el dia 12 de Noviembre á las once horas de la noche, Año de 1651 en una pieza que llamaban la Celda, de la hacienda de labor nombrada S. Miguel Nepantla, Jurisdiccion de Chimalhuacan, Provincia de Chalco. Reciuio el Sagrado Habito de el Maxi.º D.º San Gero.º N. P. en este Conuento de esta Ciu.º de Mexico, de edad de 17 años: * haviendo antes florecido en su virginal estado (con asombro de la plenitud de letras, y talentos que en esta Corte, siempre se han secundado, por el compendio de los grandes de que por Dignacion diuina fue dotada) en el Real Palacio á vista y solicitud de el Exmo Sr. Marq.º de Manzera Virrey de este Reyno, y de lo mas illustre de la nobleza y literatura de esta Ciudad. Profesó, y recibió el velo gobernando el Illmo. y Exmo Sr. M. D. F. Payo Enriquez de Rivera Arcp.º. Virrey, en manos de el D.º D. Antonio de Cardenas, y Salazar Canonigo de esta Sta. Igl.ª Metropolitana Juez Prov.ºr y Vicario

* «Año de 1669, pág. 174.

«Yo soror Ju.ª ines de la chruz hija legitima de don p.º de asvage y bargas machuca Y de isabel rramirez por el amor Y serbicio de dios N.º S.º Y de N.ª S.ª la birgen m.ª y del glo.ºso N. p.º S. Ge.ºmo y de la bien.ºda N.ª M.ª S.ª paula ago boto i prometo á dios N.º S.º á V. m. el S.º D.ºr don antonio de cardenas i salazar canonigo desta cathedral Juez probisor deste arzobispado en cuyas manos ago profecion en nombre del Ill.ºmo y R.ºmo S.ºr don frai payo de Ribera obispo de guatemala Y electo Arzobispo de mexico Y de todos sus susesores de biyir y morir todo el tiempo Y espacio de mi vida en obediencia pobreza sin cosa propia castidad y perpetua clausura so la rregla de N.º p.º S.º augustin Y constituciones Y constituciones de N.ª Orden Y caça concedidas de fé de cual lo firme de mi nombre oi á 24 de febrero del año de 1669.

«Ma de S. Miguel, priora.

«Juana Ines de la Cruz.

«Dios me haga sta.